

Tras fiesta con autoridades regionales: Jefe de gabinete de la Seremi de Bienes Nacionales del Maule es denunciado por abuso sexual

El Ciudadano · 25 de septiembre de 2023

Luego de una fiesta en agosto pasado y en la que habrían asistido funcionarios y autoridades regionales de los Ministerios de Agricultura, Bienes Nacionales, SEGEOB y el MINVU, el ahora exjefe de gabinete de la Seremi de Bienes Nacionales del Maule fue denunciado por el delito de abuso sexual, caso que terminó en su renuncia a su cargo, a su suspensión de militancia en el Partido Socialista.



El pasado 23 de septiembre el medio regional Público Red, reveló la denuncia por el delito sexual en contra del jefe de gabinete de la Seremi de Bienes Nacionales de la Región del Maule, Juan Francisco Astudillo, quien habría cometido la agresión durante una fiesta en agosto de este año, en contra de una funcionaria de la Delegación Regional del Maule. Según informaciones del caso, en dicha instancia también habrían participado funcionarios y autoridades regionales de los Ministerios de Agricultura, Bienes Nacionales, SEGEOB y el MINVU.

Incluso, el delegado regional Humberto Aqueveque, tras enterarse de lo sucedido, dispuso todos los antecedentes ante el Palacio de «La Moneda».

Tras lo ocurrido, desde la Seremi de Bienes Nacionales de la Región del Maule emitieron un comunicado afirmando que «el 16 de agosto solicitó la renuncia al ahora ex jefe de gabinete de dicha seremía, quien desde esa fecha ya no forma parte de la institución».

«Entregaremos toda la información y antecedentes que puedan ser requeridos por las instituciones competentes para el proceso judicial», expresaron desde la institución.

Por su parte, la Dirección Regional del Partido Socialista -en el que militaba Astudillo y la denunciante- señaló mediante una misiva que, ante la denuncia por el presunto delito de abuso sexual, y que afectó a una de las militantes, y a uno de sus dirigentes regionales, decidieron informar inmediatamente al Tribunal Supremo del Partido, activándose todos los protocolos pertinentes para este tipo de denuncia.

«En dicha instancia se entregaron los antecedentes de los que se disponían y se determinó, en el caso del dirigente regional involucrado, la suspensión inmediata de su militancia y de su cargo en el Partido (...) Entendemos que hay una denuncia presentada en el Ministerio Público, por lo que responsablemente, estaremos atentos a la resolución de dicha investigación», afirmaron desde el PS.

Este medio consultó a la Fiscalía Regional del Maule por dicha denuncia. Sin embargo, hasta el cierre de este artículo siguen sin emitir respuesta.

Fuente: [El Ciudadano](#)